

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Sábado 17 de Septiembre de 1910 Número suelto 5 céntimos NUMERO 2.232

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En Granada,	pesetas.	Mes	Trimestre	Juan Echevarría y Alvarez		En las planas			
En el resto de España,	1,50	4,50	9	Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero		Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas:			
En el Extranjero,	2	5	10			1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
Comunicados, de 1 a 20 pesetas líneas, a juicio del director.	4	10	20			50	25	10	5
Redacción y Administración: Fuera Real, 3, pral.						Requiere mercuriales: a una columna, 100			
						a tres, 150			
						a cuatro, 200			
						a cinco, 250			
						a seis, 300			
						a siete, 350			
						a ocho, 400			
						a nueve, 450			
						a diez, 500			
						a once, 550			
						a doce, 600			
						a trece, 650			
						a catorce, 700			
						a quince, 750			
						a dieciséis, 800			
						a diecisiete, 850			
						a dieciocho, 900			
						a diecinueve, 950			
						a veinte, 1.000			

## DESE MADRID

### EL REGIONALISMO ANDALUZ

Con este título ha publicado *El Diario de Córdoba* en el número del día 11 del corriente, un rebuscado artículo, revelador de que el alma andaluza vive y se presta a dar señales de vitalidad, demostrando a las demás regiones que en la tierra del caciquismo un grupo de hombres nuevos se presta a dar impulso a uno de los movimientos más hermosos y regeneradores de cuantos se han realizado en la infeluz política española.

El regionalismo es el último ensayo que nos queda por hacer, y esta ha de ser decisivo, por que es la manera de llevar a cabo una revolución que llegue a lo más profundo del alma de la raza hispana, desquiciada y desertizada hace siglos; que marcha a través del progreso moderno como un pueblo de jocos sin saber lo que quiere y a donde va.

En el artículo de *El Diario de Córdoba*, se encuentran conceptos tan atinados como los siguientes:

Para disponer de una base firme, los pueblos sin sueño, bien despiertos, o febrilmente despiertos, han recogido los materiales de su tierra y su raza, sus características y modalidades, las han acomodado y aun exagerado, con el objeto de no confundirse con los otros y desaparecer en la corriente general de progreso, y se han lanzado a la lucha reclamando el cogido las concesiones y las medidas que necesitaban para su nueva vida.

Creo en un principio que la aspiración regionalista era una amenaza para la unidad nacional, pero bien pronto se ha evidenciado que el amor a la patria ciudad no sólo es compatible con el amor a la patria grande, sino que lo fortalece y aumenta.

Hay comarcas en la Península, como Cataluña y Baleares, que llegan al amor a España prolongando el amor a la tierra natal, y hay otras, como Andalucía, Castilla y Extremadura, que no aceptan aquel procedimiento y aman de un modo que pudiera llamarse abstracto a la nación, sin buscar un punto de apoyo para la edificación de un cierto que comprenda en armonía perfecta a la patria grande y a la chica.

Los regionalistas han demostrado que el mejoramiento general será un hecho cuando cada uno circunscriba su atención y sus cuidados a lo suyo, a su pedacito de patria grande, porque mejorando las partes se mejorará el todo.

Diffícil es la empresa de una pronta transformación general, y muy hacedera la de un cambio rápido y fructuoso de las condiciones actuales de cada comarca.

La inteligente actividad de las regiones hermanas alcanzará a tener a nuestra Andalucía, desde llegaremos a consagrar alguna mayor atención que ahora a los asuntos locales y a una menuda a los temas de política general, que muy raras veces redundan en beneficio de todos.

El movimiento regionalista, tanto en Cataluña como en las demás comarcas, fue en sus comienzos literario, aunque ahora se haya traducido en un fuerte programa de buena política, fundado en enérgicas aspiraciones de reformas de toda índole.

De esta última manera llegará a nosotros, porque no será la aspiración en otras partes, no será necesario que vuelva a repetir sus aspectos en nuestra región.

Y así por el estilo; con este hermoso, vibrante y sincero lenguaje, continúa el articulista exponiendo al concepto que le merece el regionalismo, única fórmula para ir despertando a los pueblos de España del letargo en que yacen; letargo en que cayeron por culpa de los Austrias, que extranjerizaron nuestras costumbres y nuestro carácter, hasta venir a parar a la catástrofe colonial, después de la cual creyésemos un pueblo definitivamente llamado a desaparecer de las naciones libres.

Y sin embargo, algo ha desaparecido en efecto de entre nosotros. La España actual ha que mataría definitivamente; no debemos continuar la historia de España, sino interrumpirla, dar un alto, cortar por lo sano, volver a una organización más en armonía con nuestro carácter y con la libertad bien entendida.

Canalejas ha dicho que hemos llegado a una equina de la historia patria; yo creo que hay que ir más lejos, cuando de una vez y haciendo una revolución más profunda, que no es de anticlericalismo ni de democracia a la francesa, sino de acabar con una organización atávica y centralista, que ahoga la actividad de la raza, imposibilitándola para toda obra fecunda.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha marchado al balneario de Lanjarón, con su distinguida esposa, don Eduardo L. de Saavedra.

Ha regresado de Almería, con su distinguida esposa y su hermosa hija María, el ilustrado secretario de sala de esta Audiencia, don Juan J. Pardo.

Para asuntos relacionados con el tiro Nacional, saldrá hoy con dirección a Madrid, el teniente del regimiento de Córdoba don Pablo Peña Sánchez, a quien acompañan tres soldados de dicho regimiento.

En el expreso de los Andaluces regresó ayer a esta capital, acompañado de su distinguida esposa e hija, el notario don Federico Fernández Ruiz.

Hoy marcharán a Motril, en el automóvil del señor Góngora, éste y los señores ingenieros don Julio Moreno y don Antonio Rico, acompañados de sus distinguidas esposas.

Van a dicho punto con objeto de presenciar la voladura de la cantera cuya piedra se destina a las obras del puerto.

Con igual objeto saldrá también hoy para Motril, el señor marqués de Dñar.

Anoche regresó de Albuñol, en automóvil, con su distinguida esposa, don Manuel Mianzo.

Ha marchado a Madrid el ilustrado abogado don Manuel Reyes Garrido.

Se encuentra en Granada el arcediano de la Catedral de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

También se encuentra en Granada nuestro querido amigo y compañero el redactor jefe de *«Vida Nueva»*, don José García.

### ARIOSTO.

### LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Ayer continuó el octavario en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias.

Ofreció los quintos a la Patrona, el Colegio de procuradores, asistiendo en su nombre don José Sadoño Fernández, don Salvador Bienes, don Eduardo Soler, don José Cañas, don Manuel Amaro, don José Gómez Rodríguez, don Antonio Casas, don Rosendo Rivas, don Juan y don Domingo Romero, don Francisco Herrera y don Luis Andrade.

Recibieron a las señoras procuradoras, don Juan Sadoño Fernández, cura párroco, y los mayordomos don Enrique y don Francisco Moreno Agrela.

Ofició la misa don Eusebio Martín Fernández, actuando de diácono don Paulino Medina Callejas y de subdiácono don Manuel Muñoz Pelegrina.

Ocupó la cátedra sagrada don Francisco Barrás y Juan, canónigo de la S. I. M. y director del Seminario, pronunciando un sentido y notable sermón.

Por la tarde prosiguieron los ejercicios de la novena, estando el sermón a cargo del magistrado de la Catedral de Guadix don José Domínguez.

En párrafos elocuentes dijo que María fue vida y luz para los hombres, pues habiendo Jesucristo restaurado a la naturaleza humana, reservándose en cierto modo la rehabilitación de la mente humana, por la luz de su doctrina, accionó a su madre la conquista de los corazones con la figura e índole propia de su maternidad espiritual.

Terminó con una plegaria a la Santísima Virgen, pidiéndole luz para subir al Gólgota con ella y ascender desde su cumbre al monte Sión de la inmortalidad.

Mañana por la tarde después de terminada la novena se cantará a grande orquesta el *«Ave María»* de Gounod.

Esta noche será puesta en andas la imagen de Nuestra Patrona.

Lucirá la Virgen el manto nuevo en la procesión que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde.

Continuación de los recaudados para costear los fuegos que se quemarán en la Plaza Nueva al paso de la procesión de la Virgen de las Angustias.

Don Miguel González Perales, 1 peseta; señor Gode de Miravalle, 2,50; don Ricardo Echevarría, 5; don Angel Escribano, 3; don Miguel Ortega Gallano, 2,50; don José García Restoy, 5; don Luis Morales García Joyena, 5; don Maravilla Barrantes de Herrati, 5; don Salvador Bienes, 2; don Vicente Cortés, 3; don Juan Gallego, 1; Curifidora Catalana, 1; don Manuel Alva, 5; un voto. El señor Presidente de esta Audiencia Territorial, 5.

### LOS CONSUMOS

### NUEVO PROYECTO

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leyendo el artículo del fondo publicado en el número 2.230 del diario de su digna dirección, del día 15 del corriente, excitando a los vecinos de esta ciudad para que emitan su opinión para la fórmula de la transformación del impuesto de consumos, un servidor de usted, aun careciendo de conocimientos

## LA ILUSIÓN

Yo vi que un joven con afán corría por alcanzar ligera mariposa. Que de sus lindas alas despedía Brillantes rayos de color de rosa. Mas la miré después, cuando ya asida, Trémula entre sus manos espiraba. La brillante hermosa convertida En negro polvo que su piel manchaba... También la mente corre sin sentido En pos de mil delirios sofocados, Y al hallar, lo que anhela, conseguido, Siente en el fondo de su dicha hundido El dolor, cual espina entre las flores!

MANUEL S. GUARDIOLA. Granada 9-9-10.

### COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, Torres Calleja, López Alenza, Jiménez Gavares y López del Hierro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder ingresos inapreciables, cuando haya vacante, a Manuel Rodríguez Robles.

Autorizar el ingreso en el Hospital de dementes de Veteriano Aragónes Aragonés, Antonio Hernández Torres, Francisco Guevara Rodríguez, Segundo Martín Caro, Antonio Osella Contreras, Amalia Martínez de la Cruz, Francisco Arroyo Fernández, Antonio Ortega Guerrero y Eloy Jiménez Ortega.

Conceder ingreso en la Casa de huérfanos a Cristóbal Expósito Expósito, Andrés Ortega Fuga y Antonio Montes Alamedrano.

Pedir informe al Presidente de la Junta municipal del Censo de la Pezóna en la reclamación formulada por varios vecinos, contra la proyección de un censo, hecha en aquel pueblo, con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral vigente.

Interesar del Presidente de la Junta Provincial del Censo, envíe certificado haciendo constar los individuos que componen la junta municipal de Lente, para poder resolver en la reclamación presentada contra la validez de las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo.

Que se requiera al presidente de la junta municipal del citado pueblo para que envíe el expediente electoral, advirtiéndole que si no lo hace se pasará al tanto de culpa a los tribunales, por desobediencia.

Que la Diputación renuncie en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ugijar, a fin de que se le conceda una subvención para instalar tuberías para el abastecimiento de aguas potables de dicha ciudad.

Que el diputado señor Jiménez Gavares, acompañado del Arquitecto provincial, lleve una visita a la cerca concursal informando respecto a la obra de reparación que deban efectuarse en dicho establecimiento, especialmente en el cuerpo de guardia, que se halla en muy malas condiciones según asegura el Gobernador militar.

Que los señores Castillo Valdivia, Torres Calleja y López del Hierro emitan informe respecto a lo dispuesto, en el real orden de 22 de Agosto último que trata del arreglo de la división electoral.

Aprobar los certificados del suministro de víveres hecho al Hospicio durante el pasado mes de Agosto.

Autorizar la salida del Hospicio de Carmen Serrano González.

Que se proceda al arreglo de las camas deterioradas que existen en el hospital de San Juan de Dios, con la intervención del diputado visitador.

Conceder autorización para contraer matrimonio a Encarnación de la Santísima Trinidad y Ruperta Expósito.

Acceder a la petición de don José Jiménez Fernández, el cual ha solicitado que la pensión que disfrutaban sus hermanas se acumule a una de ellas, por haber la otra contraído matrimonio, siempre que se acredite este extremo. Y se levantó la sesión.

## LAMENTABLE ACCIDENTE

UN HOMBRE MUERTO

Ayer, a las tres y media de la tarde, hallábase trabajando en la armadura del tejado del covato del Corazón de Jesús, el obrero Nicolás Ruiz Cebrían, de 54 años, habitante en la calle del Agua, número 12.

Al intentar trasladarse de uno a otro lado, cayó desde una altura de cuatro metros.

Préstose auxilio al accidentado inmediatamente, trasladándose en un coche a la Casa de socorro, donde fue curado por el médico don Francisco Rodríguez y el practicante señor Cruz.

Le apreciaron contusión visceral, una herida en el brazo izquierdo y otra en la cabeza.

Quedó Nicolás encamado en dicho establecimiento.

En vista de que el accidentado se agravó considerablemente, un sacerdote administró los últimos Sacramentos, dándosele aviso al juzgado de guardia que lo era el del Sagrario. Personó en dicho establecimiento el juez don Luis María Rago, el escribano don Miguel Tovar y el alguacil Camilo.

No pudo el juez recibir declaración al testonado, porque se hallaba en el período agónico.

Falleció a las once y media de la noche. Daja a su esposa y cinco hijos. Hoy, a las cuatro y media, le será practicada la autopsia.

### NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Ha sido abierto al público un nuevo establecimiento de tejidos, en el local donde estuvo instalado el denominado San José, Bibarrambilla 34, y Zacatita 1.

Su dueño, don Rafael Jiménez Romero, el joven aristócrata señor marqués de Santa Casilda, sin reparar en gastos, ha montado un negocio a la altura de los mejores de Andalucía.

Desearnosle prosperidad sin cuento.

### MÁS QUE AL CÓLERA

Los consumos van a traer cola. Le han tomado acio al estudio de la transformación e supresión los concejales de la derecha y de la izquierda y va a ser preciso disponer que los lleve la guardia civil codo con codo al Ayuntamiento, cuando se convoque a las comisiones de Presupuestos, Hacienda e Impuestos.

Deben tener en cuenta que se trata de un problema arduo, de un asunto trascendental y no sería prudente que se resolviera sin gran meditación.

No se trata de eso. Reconozco que es preciso mucho tacto. Pero si no se reúnen nunca los ediles para comenzar la difícil labor que han de realizar como vamos a enterarnos si es o no factible la reforma proyectada? Conocerán a dichas comisiones para ayer y no pudieron celebrar sesión por falta de número. Antes de abrirse la información pública fueron citadas las comisiones multitud de veces y tampoco se reunieron; y esto, francamente, es falta de patriotismo, demostrándose que se desea dar largas, muchas largas, para que se eche el tiempo en cima y todo quede en el punto de...

Realmente la tomadura de pelo es manifiesta. Se están desvirtuando los ediles con el respetable público, sin que los furibundos revolucionarios que pertenecen a la Corporación digan esta boca es mía: Si en todas las sesiones dijeran una frase a los flamantes demócratas, que también se comprometieron a desvirtuar los felatos, reaccionaría la opinión y

## APUNTAMIENTO

Basilio

Petición justa

Los vecinos de la parroquia de San Ildefonso, han presentado una instancia al alcalde solicitando que se establezca una escuela de niñas dentro de aquella. La escuela que pertence al barrio de San Ildefonso radica en la calle de la Duquesa, a considerable distancia del mismo.

Consignan los vecinos que en el trayecto que tienen que recorrer las niñas para ir a la escuela corren el peligro de ser atropelladas por toda clase de vehículos.

La instancia ha sido enviada a informe de la junta local.

El descanso dominical

Los oficiales de las barberías se han quejado al alcalde de que no se cumple la ley del descanso dominical.

La junta ha sido enviada a la junta de Reformas sociales para que emita informe.

Ha ordenado el alcalde accidental señor López Sáez al jefe de la guardia municipal procure el cumplimiento de dicha ley.

La emigración

Ha recibido el alcalde un informe del Consejo superior de emigración en el que se detallan las penurias que soportan los que emigran con pasaje gratuito a Brasil.

Se comunica al alcalde el senado prohibiendo la emigración a aquel país.

Los consumos

Tampoco se reunirán ayer las Comisiones de Presupuestos, Hacienda e Impuestos para tratar de la transformación e supresión del impuesto de consumos.

Han sido citadas nuevamente para el mes próximo, a las once de la mañana.

Otros asuntos

El alcalde ha ordenado al sobrestante disponga el bacheo de la calle de San Andrés, la construcción de una alcantarilla en la placeta de San Andrés y el arreglo de los retretes del Ayuntamiento.

El alcalde ha impuesto una multa de 5 pesetas a María Hurtado y Trinidad Adarvo, por tener cerdos en sus domicilios.

Se ha dispuesto la desinfección de la casa número 11 de la calle de Elvira.

El farmacéutico don Francisco Basanta Martínez ha comunicado al alcalde que facilita medicinas a los pobres.

### Los liberales

Anoche se reunió en el Círculo de la Puerta Real, bajo la presidencia de don Eduardo Gómez Ruiz, el Comité local del partido liberal, asistiendo los señores Sánchez López, Pérez Jiménez, Hernández Carrillo, Vidal Ortiz, Muñoz Siles, Rodríguez Contreras, González Alva, Amaro Arroyo, Romo, Ganivet, Gómez Ruiz (don Joaquín), Garzón Torres, Martín Asame, Ortiz Pujazón y Afán de Rivera.

Por carta se adhirió al acto los señores La Chica (don Felipe), Montenegro Tarla, Notario Mundet, García Villatoro y Nacher.

Se dio lectura a una comunicación del jefe provincial de los liberales, señor La Chica, recomendando al Comité local, que proceda con la mayor actividad a la organización de los comités parroquiales.

El señor Rodríguez Contreras dirigió a la presidencia una pregunta referente a si los acuerdos adoptados en la Asamblea liberal celebrada el día 28 del pasado Agosto, han sido sancionados por el Gobierno, porque en caso contrario, estaban constituidos ilegales.

Rogó que se le exhibieran los documentos que demostraran la aprobación misma.

El presidente manifestó que tenía la última convicción y se lo garantizaba a todos los reunidos de que los acuerdos a que se refirió el señor Rodríguez Contreras, fueron sancionados a su debido tiempo por el Gobierno.

Agregó que no tenía los documentos a que se refirió el señor Rodríguez Contreras, asegurando que se hallaban en poder del señor La Chica.

del Gobierno, entendía inapropiada la reunión que se efectuaba, hasta que no constase de un modo oficial y claro, que el fundamental, lo acordado en el citado 28 de Agosto, ha sido aprobado por el jefe del Gobierno señor Canalejas y que en caso contrario se exhibieran los documentos que justificasen el expresado extremo.

El señor Martín Asame indicó que no se debía hablar de esos particulares y solamente obedecer la comunicación del señor La Chica, pues proceder de otro modo equivaldría a discutir los actos del jefe provincial.

El señor Rodríguez Contreras pidió que se consignase en acta su protesta y abandonó el salón.

El presidente propuso que el primer acuerdo que adoptase el comité local fuese el de ratificar nuevamente su adhesión al señor Canalejas como jefe del partido liberal en España, y al señor La Chica como jefe provincial.

Asimismo propuso que se testimoniase el agradecimiento de los individuos del comité a la Asamblea, por haberles designado para ocupar los puestos que desempeñan.

Procedióse a la designación de los vocales que han de organizar los comités parroquiales, dando el siguiente resultado:

Para el Sagrario-Magdalena, don Angel González Alva, don Restituto Alonso y don Juan García Villatoro.

Para las Augustinas San Matías, don Joaquín Gómez Ruiz y don Juan Pedro Afán de Rivera.

Para San Ildefonso, don Ildefonso Guiral.

Para San Gil San Pedro, don Miguel López Sáez, don Antonio Gugierri Arce, don Manuel Alva Romero y don Enrique Vidal.

Para San José, don Rafael Sánchez López.

Para Santa Escolástica, don Teodoro Sebrás y don Jerónimo Muñoz.

Para San Justo San Andrés, don Pascual Nacher, don Miguel Harquet y don Francisco Guillén.

Para el Salvador Sacramento y Parque, don Francisco Pérez Jiménez y don Rafael Montesinos Tarla.

Para San Cecilio, don Antonio Ganivet y don Narciso Romo.

El presidente rogó que se procediese a la organización con actividad, indicando la conveniencia de que los comités parroquiales se elijan por votación.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Siguiendo instrucciones jefe provincial, La Chica, reñí esta noche comité local, del que me honro ser su presidente, y al tomar posesión de nuestros cargos y proceder a la organización comités distritos municipales, hemos acordado unanimidad en nuestra primera reunión enviarle el más respetuoso saludo, ratificándole firme adhesión a su futura...» Gómez.

Dióse por terminado el acto.

Los reunidos visitaron después a los señores La Chica y gobernador civil, para comunicarle los acuerdos adoptados y darle cuenta del incidente que promovió el señor Rodríguez Contreras.

### Notas de la semana

Picara Primavera!

Cerferino Palencia, alias Juan Lorenzo (así aparece en los carteles) en complicación con el maestro Jiménez, estrenó atener en su cota en el Gran Teatro, que no tuvo la dicha de agrandar al público que paga, ni a los abonados que no pagamos.

La picara... obra de Juan Lorenzo, se desarrolló nada menos que en los Pirineos. El espectador por virtudes de un Apéles que llevó al papel (no al lienzo) el sitio aquel donde dicen que empieza Marruecos, presencia lo frías que resultan diez escenas en invierno y la tibieza de otras tantas escenas en la primavera, cuando las campas se visten de verde; y el orco, con permiso de Juan Lorenzo, que en primavera no pisan los gorriales, pero como te ha subido a los Pirineos... ni pío del asunto.

Esperaba ver algo fino, elegante; algo que nos demostrara el talento de un conagrado del Arte dramático y me equivoqué.

La Picara Primavera es digna de un Juan Lorenzo «dicenado y vulgar»; de un Juan de concenedor de los resortes escénicos más triviales y por ende, sin nociones de lo que significan las palabras legión y gusto.

Este Juan no ha debido salir de sus viñas; ¡tan hermosa comedia en la picara primavera!

Tampoco ha debido mi admirado señor don Cerferino Palencia exponerse, como don Lorenzo cualquiera, al bichonismo ridículo que se expuso.

Hay hombres que deberían encerrarse en una vitrina y no correr aventuras sin mirar sus afeos espaldas.

de un burlesco de catenadas testas, y hasta la de un año de vida que se le da en la casa...

AL SEÑOR GOBERNADOR

Llamamos la atención del gobernador civil a fin de que vea el medio de evitar que la correspondencia dirigida a Montillana se reciba con escandalosas retrasos.

Morote en Orce

A pesar de las noticias alarmantes que se habian propagado de alteración del orden en esta villa a la venida del dignatario por el distrito, la recepción que se le ha dispensado supera a toda ponderación.

EL CUENTO DE LOS QUESOS

Los socios del casino de Villanueva (que no hay que confundir con el de Montecarlo) tenían, entre otras muchas gracias, la de ser destripa-cuentos.

cia) ya se contarían otros para meterle en garras. Aquel hombre, que había corrido tanto mundo, era seguro que guardaba en el archivo de su memoria muchas cosas que quería contar.

Y así fue. Una noche en que estaba muy animada la tertulia en el saloncillo del piano, le echaron el anzuelo y el incauto capitán picó inmediatamente, soltando el inevitable preluo:

—A propósito de quesos... (se ha blaba de quesos) contaban en Matanzas un cuento...

—¡Venga el cuento, capitán!

—Si, D. José, cuéntenos ese cuento.

—Pues este era un organista cojo, que...

—Para cojos de gracia—dijo Joaquinito Palomera—el que aquí llamamos el cojo Salvilla, que vende periódicos en el kiosco de la plaza...

—Bueno, pues el organista que digo, se había casado en la Habana con una cuarterona muy guapa...

—Dispense la pregunta—interviene Palomera—¿Usted es peninsular?

—¡Hombre, sí! Pero volviendo a la cuarterona guapa...

—Y que las hay de buen..., según dicen.

—Sí, señor, y hasta rubias como unas candelas.

—Pero no tendrán el rubio de las inglesas...

—Bien, como decía, el organista cojo se casó y se fue a vivir a Matanzas, anunciando que daban lecciones de música él y su mujer, aunque ella no sabía una palabra de solfeo...

—Perdone usted, capitán, pero todavía no hemos oído el queso...

Ya al llegar a esta quinta interrupción, y observando el veterano que los del corro procuraban contener la risa, cayó el bromazo y advirtió un amarguillo sabor de bilis en la saliva, señal infalible en él de que se iba a sentir atacado de un terrible acceso de coraje.

Porque ni Joaquinito Palomera ni sus consocios sabían como las gasta ba el capitán Pérez, que si por fuera parecía un bendito, era por dentro una fiera.

Todavía, comprimiendo la fogosidad de su carácter irascible, intento seguir el cuento de los quesos...

—Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

Y llevándole casi en vilo hasta la pared le sujetó allí como quien clava a un murciélago, diciéndole:

—¡Oiga usted, so titerel! ¡Usted va a escuchar mi cuento de cabo a rabo!

—¡Pero... capitán!—mascullo el joven, espantado ante la brusca acometida del veterano.

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa a mí un cuento.

—¡Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar...

ro Lazuen, Enrique Damas González, María Sánchez Vázquez, Francisco Aragón Sánchez y Encarnación Aguilar Cano.

Esta noche, a las ocho y media, contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Josefina Baena y don Emilio Ureña Ruiz.

También contraerán los indisolubles lazos este noche, en la iglesia de San Pedro, la señorita Elnarda Castellón Alhama y don Emilio Ramos Carrido.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas listi-ticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, el uso del *Ellar Vit tal Quenán* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

La junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos del Centro C.ático de Obreros, invita a sus socios a que asistan el domingo, a las cinco de la tarde, a la procesión de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias.

El regimiento de Infantería de Córdoba practica ayer en el cerro de San Miguel, ejercicios de fuego simulado y efectivo.

DENTISTA.—En la segunda quincena del próximo mes de Octubre, fijará su residencia el conocido profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando su gabinete. Calle de Reyes Católicos, núm. 19.

Desde el próximo lunes, las horas de oficina en la Diputación provincial, serán de once de la mañana a suate de la tarde.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 800 comiditas.

El regreso de la colonia del Hospicio ha sido un acontecimiento.

En los rostros de los pequeños aislados se podían apreciar los excelentes efectos que ha producido la estancia de los mismos en la capital vecina.

Al preguntársenos si se habían acordado mucho de Granada, contestó uno de ellos:

Naturalmente, como que hemos oído la diferencia del chocolate que tomábamos, pues como el de la fábrica de San Antonio, creo no se hace otro igual en España.

AGUA DE BELASCOAIN.—Erita y cura los cólicos del riñón e hígado.

Ayer por la tarde, estando trabajando en el interior del convento de Santa Paula, los obreros Miguel Martín, de 44 años, y Antonio Melgarejo, de 27 años, se cayeron desde una altura de seis metros, ocasionándose varias contusiones en el cuerpo, que los fueron curadas por el médico don Francisco Mesa.

En la administración de loterías número 3 de la calle de Mesones, se han recibido y puesto a la venta los billetes para el sorteo de Navidad.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (ligado).

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Miguel Jaraña Casallo, de 12 años, de una herida contusa en la región occipital; Leopoldo Molina, de 13 años, de una contusión en la cadera izquierda y Antonio Sánchez, de 12 años, de una herida contusa en la región frontal.

DE COMPRAS.—Se encuentra en París haciendo las compras de sombreros para seña y niñas Mme. Antognoni y su hija. (Acera del Casino, 9, entrepuerto).

de funcionar, dejándonos incomunicados con la corte.

Es una cosa especialísima lo que ocurre con las líneas telegráficas que padecemos. Cuando funcionan bien es un verdadero milagro del que hay que maravillarse. En cambio, durante la mayor parte de las noches la comunicación es anormal y los despachos telegráficos se cursan con un retraso lamentable por todos conceptos.

Esto ocurre en cualquier tiempo sin que para ello sea preciso que llueva, trueno o se hundan los postes telegráficos. Cuando el tiempo no hace de las suyas, el Gobierno se encarga de que la prensa no reciba a hora conveniente los despachos de sus correspondientes.

Hartos estamos nosotros, y hartos están los demás diarios locales, de clamar contra las malas condiciones del telégrafo que nos une a la corte. Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, nadie se preocupa de remediar estas grandes deficiencias que tantos perjuicios causan al público.

En invierno es rarísimo el día que las líneas telegráficas funcionan con regularidad. Los despachos llegan atrasados, cuando llegan. Y se da el caso extraordinario de que los periódicos paguen un servicio que no reciben.

Los perjuicios y molestias que esto nos causa son muchos; nos queda el derecho a una protesta, que no se atiende. Con respecto a esto de las comunicaciones telegráficas, los Gobiernos no saben hacer otra cosa que esgrimir el lápiz rojo de la censura para mutilar y retrasar el servicio.

Anoche, debido a los temporales reinantes en casi toda España, según nos comunica nuestro correspondiente en la corte, quedamos incomunicados con Madrid.

Pudieron habilitar los hilos telegráficos de otras provincias y gracias a esto llegaron a nuestro poder algunos telegramas.

El servicio se cursó con un retraso enorme, debido a las muchas dificultades que existían para comunicarse con Madrid.

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido gran parte de nuestro Servicio telegráfico. Solo han llegado a nuestro poder los telegramas preinsertos y gracias!

En el local de la agrupación socialista se celebró anoche una reunión para tratar de la supresión de los consumos.

Asistieron a dicho acto todos los representantes de los distritos de Granada, acordándose reparar el domingo por la tarde un manifiesto invitando al pueblo de Granada, a un mitin para pedir al Ayuntamiento la supresión del citado impuesto.

Después de dicho acto se celebrará una manifestación para entregar al señor alcalde las conclusiones que se votan.

En el manifiesto se publicarán los proyectos presentados en el Ayuntamiento por don Antonio Alonso Terrón y la agrupación socialista.

Para esta noche, a las nueve, están citados todos los presidentes de los grupos para tratar de la supresión del impuesto de consumos.

Terminado el período de vacaciones, han quedado constituidas las Salas de Justicia de esta Audiencia en la forma siguiente:

Sala de lo civil.—Presidente, don Luciano Mateo; magistrados, don César Augusto Conti, don Francisco Acosta Sarmiento, don Andrés Augusto Vázquez Cano y don Justo Ruiz de Luna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Presidente, don José Lozano; magistrados, don Lorenzo Dehesa; don José Crespo y don Miguel Osuna.

Sección 2.ª.—Presidente, don Mariano Avilés Pastor; magistrados, don Carlos Martínez y don José Escalona de la Peña.

El delegado de Hacienda publicará en breve una circular amonestado a los Ayuntamientos, que hasta la fecha no han remitido los certificados de las rentas de Propios y arbitrios de pesas y medidas, para el año actual.

—Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones en la zona de Iznalloz, don José Ruiz Romero y don Manuel Pareja; de la de Huesaca, don Gregorio Navarro, don Gines Navarro, don Cerlo Masabro Gómez y don Tomas López Zafra; de la de Ujar, don José Serrano Roda y don Juan de Dios del Valle; de la de Mítril, don Anrelio Valencia Asensi; de la de Loja, don Salvador Lucena Rosillo; de la segunda de Granada, don Pedro Torrecillas.

—Ha sido declarado cesante don Eduardo Segura y don Gabriel Villarreal Quintán.

—Ha tomado posesión de su cargo el oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Cortínez.

Mañana se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de cuatro bravos novillos, procedentes de una acreditada ganadería de Guadix. Estoquearán los valientes espadas Joaquín Fuentes Quino y Rafael Calle Lavato.

El espada Lavato ejecutará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla.

Actuarán como banderilleros Saavedra Villalobos, de Córdoba; Manuel Pérez Quinterto, de Sevilla;

Servicio Telegráfico

De nuestra correspondencia especial en Madrid

La política

Lo que dice Canalejas

Madrid 16.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado hoy a los periodistas que es muy sensible que personas como el señor Vázquez Mella, lancen a la publicidad ciertas cosas con ánimo de molestar y de calumniar.

Quiere el señor Vázquez de Mella —agregó el jefe del Gobierno— que conteste a sus falsedades; sólo puede hacerlo por razones que me impone la corteja, me reteta a singular combate en las Cortes; pues bien allí discutiremos creyendo que está de mi parte la justicia y la razón.

Manifestó después el señor Canalejas, que el citado personaje tradicionalista se reunió hace poco tiempo con algunos correspondientes de periódicos extranjeros, para hacerle una campaña de difamación.

Agregó que, a juzgar por la actitud de ciertos elementos, todavía le quedan que ver muchas bellaquerías.

Habló después el presidente de las declaraciones del embajador marroquí El Mokri, publicadas por el periódico de París *Le Temps*.

Dijo el señor Canalejas que El Mokri ha manifestado que nuestro representante en Tánger señor Merry del Val venía a Madrid con plenos poderes para terminar las negociaciones pendientes entre el Magzen y el Gobierno español.

Agregó que, de ser exacta la información de *Le Temps*, no tiene razón el viaje del Mokri a Madrid.

Marino

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Merino, se encuentra hoy mejorado de la dolencia que padece.

López Domínguez

Madrid 16.—El capitán general señor López Domínguez, sigue en igual estado de gravedad.

Hoy conversó con algunos amigos acerca de la marcha de los asuntos políticos.

Dimisión y nombramiento

Madrid 16.—Se ha admitido la dimisión al gobernador del Golfo de Guinea don José Centano.

Se ha nombrado para sustituirle a don Angel Barrera.

Para la firma

Madrid 16.—Ha marchado a San Sebastián el subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

Lleva éste para que los firme el rey, la convocatoria y el cuestionario de la Asamblea de enseñanza que ha de celebrarse en Madrid.

Recurros

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Cobian, para arbitrar recursos con destino a los damnificados en la provincia de Murcia por los últimos temporales.

Visitas del presidente

Madrid 16.—El señor Canalejas ha visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Merino, que se encuentra muy mejorado de su dolencia.

También ha visitado al general López Domínguez.

Las huelgas

Los metalúrgicos

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que la huelga sostenida por los obreros metalúrgicos, continúa en igual estado.

En Sabadell han surgido algunas desavenencias entre los obreros y los patronos.

El número de los huelguistas de dicha población asciende a 750.

Socorro a los huelguistas.—Los ferroviarios

Madrid 16.—Comunican de Barcelona que los obreros ferroviarios han acordado que cada ferroviario metalúrgico abone dos pesetas mensuales y cada peón una, para socorrer a los huelguistas.

Los ferroviarios que no son metalúrgicos contribuirán al socorro voluntariamente.

En Tarrasa se ha solucionado el conflicto.

En Santander

Madrid 16.—El gobernador civil de Santander telegrafía que frente a la mina *Paulina*, un grupo de obreros intentó ejercer coacciones.

Intervino la guardia civil deteniendo a ocho individuos.

Un grupo de huelguistas visitó después al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

La policía quiso disolver el grupo, pero los obreros opusieron resistencia, siendo detenido otro individuo.

La de Bilbao

Madrid 16.—Por telegramas recibidos de Bilbao, se sabe que la huelga de los mineros continúa en igual estado.

En la población reina suma intranquilidad.

Agitación.—Grupos revoltosos.—En los mineros.—Solución

Madrid 16.—Un telegrama oficial de Bilbao dice que en las minas del monte, reina tranquilidad.

En cambio, en los alrededores de la ciudad se nota gran agitación.

Varios grupos de huelguistas intentaron parar los trabajos de algunas fábricas.

La guardia civil disolvió a los revoltosos, impidiendo que ejercieran coacciones.

En los muelles también reina gran agitación, por negarse los obreros a trabajar con escudrillas fijas reclutadas por los patronos.

Entre los trabajadores hubo una colisión, resultando un obrero herido por arma de fuego.

Fueron detenidos cuatro individuos.

Proyecciones. Los huelguistas. Perjuicios de consumos. Nuevos sucesos

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que, con motivo de los sucesos ocurridos ayer, las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que se repitan.

Entre los huelguistas aumenta la efervescencia a causa de la recluta de esquirols por medio de engaños, cosa que las autoridades están dispuestas a impedir.

El capitán general procederá contra los directores de los periódicos *El Nervión* y *El Porvenir Vasco* por haber publicado anoche una nota oficiosa de la Asociación de patronos que se considera injuriosa para el ejército.

Han sido detenidos el contratista Antonio Zabala y un cuñado suyo, por haber reclutado obreros valiéndose de engaños.

En la mina de Gutarre presentose hoy un grupo de 600 personas entre hombres y mujeres, insultando a los esquirols.

La guardia civil, viendo que los huelguistas contestaban a sus indicaciones con pedradas, disparó.

Acudió al indicado sitio una compañía del regimiento de Luchana, ayudando a disolver a los revoltosos.

Resultado herido de una pedrada un caballista.

San Sebastián

El rey en San Sebastián

Madrid 16.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que ha llegado el rey a dicha capital.

Seguidamente despachó con el ministro de Estado señor García Prieto.

Miscelánea

El temporal

Madrid 16.—Se ha generalizado en toda España un fuerte temporal.

Las líneas telegráficas funcionan con bastante retraso.

BADAJOS

Maniobras militares

Madrid 16.—Un telegrama recibido de Badajoz dice que las tropas de aquella guarnición han salido para practicar maniobras y ejercicios de tiro.

Durarán las maniobras diez días.

PONTEVEDRA

Mitín en Vigo

Madrid 16.—Informan de Vigo que que la federación obrera ha celebrado hoy un mitin para tratar del conflicto minero de Vizcaya.

Se pronunciaron enérgicos discursos condenando la actitud del Gobierno en la huelga de Bilbao.

Se acordó protestar del estado de guerra en dicha capital, pedir su levantamiento y que se retiren las tropas.

ALMERIA

Barco ardiendo

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Almería dicen que en la golfa *Dos de Mayo* se ha producido un violento incendio.

Los carabineros y los trabajadores del puerto hacen grandes esfuerzos para apagar las llamas.

El barco sigue ardiendo.

MURCIA

Fuera por Pepete

Madrid 16.—Comunican de Murcia que la empresa de la plaza de toros y varios amigos y aficionados, han organizado para hoy solemnes funerales en sufragio del alma del infortunado diestro José Ciro Pepete.

El religioso acto se ha celebrado en la iglesia de San Juan.

ZARAGOZA

Consejo de guerra

Madrid 16.—Noticias recibidas de Zaragoza dan cuenta de haberse celebrado hoy un consejo de guerra contra seis soldados de infantería y dos paisanos, acusados de rebelión e insultos a la fuerza armada el 27 de Julio del pasado año en Estella.

Las penas a que han sido condenados, oscilan entre tres y dieciocho años de prisión.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dls 15, Dls 16. Includes entries for MADRID, FONDS PUBLICS, and various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

En el local de la agrupación socialista se celebró anoche una reunión para tratar de la supresión de los consumos.

Asistieron a dicho acto todos los representantes de los distritos de Granada, acordándose reparar el domingo por la tarde un manifiesto invitando al pueblo de Granada, a un mitin para pedir al Ayuntamiento la supresión del citado impuesto.

Después de dicho acto se celebrará una manifestación para entregar al señor alcalde las conclusiones que se votan.

En el manifiesto se publicarán los proyectos presentados en el Ayuntamiento por don Antonio Alonso Terrón y la agrupación socialista.

Para esta noche, a las nueve, están citados todos los presidentes de los grupos para tratar de la supresión del impuesto de consumos.

Terminado el período de vacaciones, han quedado constituidas las Salas de Justicia de esta Audiencia en la forma siguiente:

Luis Garcia Moreno de Granada, y Manuel Mañas Montero, de Granada. La entrada de sombra costará una peseta y la de sol sesenta céntimos. La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Santafé ha detenido a José Ríos Rodríguez, Antonio Noguerol Ruiz, Manuel Lechuga García y Gabriel Delgado, los cuales se hallaban re-lamados por el juez municipal de dicha ciudad. La de Montefrío le ha ocupado una escopeta a Miguel Pedregosa Baena por carecer de licencia. La de Illora le ha ocupado un revólver a José Martín Castillo, por usarlo sin licencia. La de Graena ha detenido por reclamar lo el presidente de la Audiencia, al vecino de Marchal, Lorenzo Morillas López. Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Cacán y Turro, José María Arroyo Sola.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: Navío.—Don José Mariano Villalobos, don José Linares, don Antonio Alcázar é hijo, don Nicolás Godoy é hijo, don Manuel Rodríguez, don Manuel López, don José Farrugia y don Juan Casó España. Victoria.—Don Alberto Martos, don Antonio Moreno, don Pedro Aragón, don Federico Pérez, don Luciano Rivas, don Francisco Díaz Gil, don Antonio Varela y hermano y don Rafael Rubio Redondo. Alamedz.—Don Manuel Izquierdo, don Miguel Biggs, Mr. Sath Kurpe, Mr. B. Salni y Mr. K. Salni, don Blas Toraci, don Indalecio Ruiz, don Manuel Torres Campos y don Ricardo Rojas. Suizo.—Don Juan de Dios Blanco Carretero, don Emilio Collado García, don Carlos Mengotti, don José Jiménez Gómez y don Antonio Rodríguez Campos. H. Comercio.—Don Juan Lozano y familia, don Mauricio Navarrete y familia, don Rafael Borden Ibáñez, don José María Acland y don Enrique Romero.

Paris.—Doña Purificación Alcántara, don Enrique Miranda, don Eduardo Oama y familia, don Manuel Barrientos y don José Rodríguez. Han salido para Laujarón don José Vazquez y don Salvador Sánchez. Para Orgiva, don Francisco Bueno y don Miguel Serrano. Han venido de Motril don José F. Llanos y familia, don José Carbonell y familia, don Julio Hernández, don Juan Carmona, don Francisco López, don Francisco Rodríguez y don José García.

Ayer marcharon a dicha ciudad don Joaquín Paz, doña Dolores Valenzuela, don Manuel Díaz, don Salustiano Díez, don Julio Moreno, don Salvador Martín y don Domingo Moyano.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico. Boletín Oficial. Edicto de la Delegación de Hacienda, haciendo saber el Real Decreto que publica la Gaceta de Madrid el 4 del actual. Otro del Alcalde de Polopos, anunciando la vacante de la plaza de médico titular de dicho pueblo dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Otro del de Huéscar, haciendo saber que ha quedado terminada y expuesta al público, la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer beber y arder, no comprendidos en la general del impuesto de consumos. Edictos judiciales.

PUBLICACIONES

Con el título Cauce honda ha publicado la Biblioteca Patria, una novela hermosa de la Reina Isabel de Rumania que tan famoso ha hecho en el mundo su pseudónimo universalmente admirado de Carmen Silva. La novela ha sido traducida por Angel Guerra y del prólogo que éste ha puesto al frente de ella entresacamos el juicio crítico siguiente: Hay en esta escritora misericordia de corazón para consolar a los que lloran y firmeza de fe en el alma para convertir a los que desesperan. Ese hábito de risueño optimismo, que resurge siempre a través de tantos horrores y dolores como describe y hace sentir con plástica visión ó con emoción muy intensa, es lo que más encanta en los libros de Carmen Silva. Es algo como un generoso consuelo en boca de una madre que aplaca las desolaciones de un hijo, más con sus ternuras que con sus razones. Sabe Carmen Silva hacer que la sensación trágica cale hasta los huesos; pero, al instante tranquiliza nuestros nervios y serena nuestros ánimos, dejándonos entrever las grandes paces del espíritu. De la misma lluvia que entenebrece los cielos surgen los colores del arco iris. Las tempestades pasan, y se levantan el sol y el porfido. Es decir todo lo inútil. Se aprende leyendo los libros de Carmen Silva, todo el dolor de la vida, pero se aprende también a dominarlo ó por lo menos a desarmarlo. Se aprende la fortaleza espiritual. Esta impresión produce ciertamente el drama silencioso que se desenvuelve en Cauce honda. Pídense en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 ca uo; condiciones que ninguna otra ofrece al público. Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, primer capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

tarse con curiosidad y provecho, dada la valía del autor y el alto puesto que ocupa el prologuista, cuya privilegiada mentalidad se refleja en todos sus escritos. Un tomo de 238 páginas, 1 peseta en todas las librerías.

Instruccion Pública

Se ha posesionado de una de las escuelas de Villar Biza, el maestro interino don Gabriel Villarreal Quintana, por haber cesado don Eduardo Lorite Zamora.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Defunciones: María de Cierva Mendoza, Josefa Roldán Fernández, Juan Montegudo Robles. Nacimientos: Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: 1. Campillo.—Defunciones: José Ramón Sánchez, Francisco Sánchez Castillo, Antonia Jiménez Clemen. Nacimientos: ninguno.

La Marsellesa como danza

En lo venidero, el himno nacional de los franceses no será solamente cantado, sino que se aspira a que, en forma de danza, conquiste también el salón, entrando así a formar parte de la vida de sociedad. El día 14 de Julio, fecha de la fiesta nacional, celebró su entrada en el mundo La Marsellesa danzada; su autor es Mr. Lefort, presidente de la Academia nacional de la danza. Hacía tiempo que los profesores de baile se aliaron con la idea de regalar al pueblo francés un baile nacional, y tras numerosas consultas, llevadas con mucha reserva, convinieron en que la futura danza nacional únicamente podía ser bailada a ríson de La Marsellesa. Mr. Lefort puso manos a la obra y pocos días después había trazado el plan de la nueva danza, que fué completada luego en sus más pequeños detalles. Principia con seis pasos de marcha, empezando con el pie derecho, á ello siguen otros seis pasos, empezando con el pie izquierdo. La continuación es una serie de figuras y grupos, adoptados al ritmo y á la línea melódica de La Marsellesa. Los bailarines se dan repetidas veces las manos, ejecutando variados movimientos y flexiones, pero siempre vuelven los seis pasos de marcha, que constituyen el motivo principal. Bajo la dirección de los profesores se bailó La Marsellesa con entusiasmo en todos los barrios de París. Se concibió la idea de enseñar la nueva danza nacional á los colegiales, á fin de que los pequeños bailarines fuesen los maestros de los adultos de su familia para que, en la próxima vuelta de la fiesta nacional, uniéndose al patriotismo á la diversión, se bailará La Marsellesa, tanto en el salón aristocrático como en el modesto local de baile de los arrabales de la gran urbe.

Estación Meteorológica

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Sept 16, 1910.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, primer capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa

Orates para hoy

Santos del día 17.—San Pedro Arbués, mártir, La Impresión de las Llagas de San Francisco. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Arbués mártir, con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de los Dolores Gloriosos de la B. V. M. Patrona de la Ciudad) con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de Vísperas de hoy hasta las segundas de mañana solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tañido de campanas. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación en sufragio del M. Ilre. se for don Isidoro Pérez de Herrasti conde de Antillón, á devoción de sus hijos don Isidoro Pérez de Herrasti y matquesa de Casablanca. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral y Santa Escolástica, á las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Semicario) á las siete.—En San Ildefonso y Nuestra Señora de las Angustias, á las ocho. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En la Encarnación á la misma hora. Octavario en honor de Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia parroquial, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, á las doce de la mañana, y predica el señor don Juan Galindo, cura de Jua y Misionero Apostólico. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalillos, Sagrado Corazón Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez. Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y la Encarnación. Vísperas solemnes en la S. I. Catedral á las cuatro de la tarde á grande orquesta y acompañamiento de órgano. Matines solemnes en la S. I. Catedral, á las cinco. Solemne novena en honor de Nuestra Señora Patrona Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia parroquial á las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Domínguez, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Guadix. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

EXCEDENTES DE CUPO

Se han comunicado al alcalde de esta ciudad las oportunas órdenes destinadas al batallón cazadores de Segorbe, á los siguientes excedentes de cupo: Andrés Cabrerizas Morillo, Miguel Loja Martín, Angel Martín Pérez, Francisco Castillo Huértas, Antonio Ortega Egea, Francisco Jiménez Sillero, Enrique Ruiz Loja, Angel Flores Ruiz, José Contreras Lara, José Simón Ruiz, Juan López Martín, Francisco Mora Mata, Juan Plata Parejo, José Taboada Moreno, Rafael Mesa Orantes, José López Villena, José Ropero Sánchez, Modesto Castro Arroyo, Vicente Sánchez Sanchez Manuel Jiménez Sáenz, Antonio Ruiz Fernández, Juan López Fernández, Francisco Arjona García, Maximiliano Zayas Torres, Miguel Cortés Moreno, Antonio Cantón Pérez, Luis Gutiérrez Mingonzale, Ramón Zamora García, Juan González Navarro, Francisco Arcos Jiménez, Raf el Urbano Martín, Victoriano Ballesteros Jordán, Francisco Larrocha Pérez, Miguel Ruiz López, Francisco María Guerra, José López Samaniego, Ramón Guirado Sánchez, Antonio Márquez García, Evaristo Criado Cuesta, Francisco Cámara Aranda, Miguel Sánchez Espinar, Federico Vazquez Salcedo, Antonio Castro Lope, Eduardo Serrano Fritas, Carlos Sanz Tejero, Miguel Centrales, Fernández, Antonio Megías Leiva, Manuel Jaraba, Antonio Ortega Santos, Enrique Gómez Martín, Eduardo Gregorio Medina, Miguel Puertas García, Emilio Robles Alcaraz, Bernardo Peinado Alvarez, Miguel Pérez Martínez, Miguel Martín Rueda, Miguel Lozano Calvo, José Tamayo Casas, Antonio Meléndez Megías, Aurelio Moleón, José Guerrero Castillo, Francisco García Aranda, Miguel Ramos Aguado, Juan Rubio Méndez, José Pedrosa Alonso, Miguel Remero Trapero, Baldomero Tuno Rodríguez, Antonio Rodríguez Puertas, Francisco Tamayo, Miguel Gómez Fernández, Julián Gamaza Torres, Juan Mayor Muñoz, José Jiménez García, Eduardo García, Francisco Gómez Márquez, Antonio Carrión Enrique, Juan González Torres, José Pareja, Manuel Fernández Puertas, José Huertas Rodríguez, Luis Rico Rico, Miguel Macas Antón, Bernardino Martín Sánchez, José Pérez López, Antonio Molina, Vicente Fernández Calza de Buenaventura Espinosa Aréas, José Rodríguez, Fernando García Jaramillo, Antonio López Martín, Rafael Martos Martínez, Manuel Sánchez, Enrique Subiza García, José Salvatierra, Francisco García Pino, Antonio Salguero Padial, José Paloma rez, Fernando Guirado Romero y José López.

DESDE MOREDA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección y en la sección de Política, viene ocupándose de lo ocurrido en la trágica noche del 3, con motivo de los disparos hechos por individuos de esta localidad, y como en el periódico «La Publicidad» las noticias dadas: no son lo exactas que deberían y se encuentra muy distanciado de la verdad, nos permitimos dar cuenta de lo ocurrido para que la opinión pública no se extravíe. Con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes, se presentaron en esta hospedándose en el «Caserío de San José», término de Pinar, don José Reya, apoderado de don Ricardo Burgos Careza, y don Antonio Martínez Moraleda, encontrándose con tal motivo dicho «Caserío» lleno de electores, los cuales fueron á cambiar impresiones. Serían próximamente las nueve de la noche del día 3, cuando se sintieron grandes voces en dirección á la plaza de este pueblo, varios vecinos alarmados ante aquel escándalo tan monumental, acudieron á enterarse de lo que ocurría, y vieron con sorpresa que el autor de tan formidable escándalo era el alcalde don Hermógenes Montalvo, el cual tuvo el cinismo de insultar á una señora, á la que dirigió cuantos insultos le vino en gana. Terminada esta primera jornada, emprendió de nuevo su marcha, en unión de los escopeteros que le acompañaban, los cuales á su paso iban insultando á todos cuantos se encontraban, teniendo estos vecinos que refugiarse precipitadamente en sus casas, ante el temor de ser apaleados por este cacique y comparsa. Todos ellos se dirigieron al ventorrillo antes mencionado, y una vez allí, se apostaron convenientemente en la esquina del edificio, y protegidos por la oscuridad de la noche, se pusieron en accho del primero que saliera del ventorrillo, tocándole al vecino Juan de Lahoya, el cual se disponía á marcharse á su casa y al salir, este alcalde, creyéndose por un momento que era «cabecilla» de alguna guerrilla volante, «mandó» hacer fuego empezando él y secundándole sus «vasallos» con un fuego granado, resultando herido el Juan de Lahoya en la nuca izquierda, llevándose la bala una estirilla del cayado que llevaba colgado al brazo; escapándose milagrosamente entre otros José de la Higuera Sanchez, al cual le chamuscaron las balas por la espalda la tela de la americana que vestía, cuya prenda está en el Juzgado de instrucción del partido. Concluida su hazaña emprendieron veloz carrera estos evanescentes guerrilleros, los cuales á su paso prendieron al vecino Antonio Espinola González, por el solo hecho de ser mozo de Martín Ruiz, enemigo político. Seguidamente marcharon de esta á reclamar el debido auxilio, los vecinos Martín Ruiz García y Antonio Caballero Martínez, los cuales dieron cuenta de lo ocurrido al señor Juez municipal de Pinar, el cual acto seguido se puso en marcha, personándose en el lugar del suceso serían las cuatro de la madrugada, instruyendo las diligencias propias del caso. Por las anteriores manifestaciones comprenderá el articulista de «La Publicidad» lo mal informado que se encuentra al decir en el mencionado periódico del día 13 que habíase congregado en una casa de campo próxima á Moreda pero del término de Pinar el Juez municipal y otros. Es falso cuanto se diga en ese sentido, pues repito que el señor Juez municipal no se encontraba en esta cuando se desarrollaron tan trágicos sucesos. Requerido el auxilio de la Guardia civil de este puesto, se personó seguidamente instruyendo diligencias. A la mañana siguiente y antes de la hora señalada, se personaron en el colegio electoral, el presidente é interventores acompañados del se-

ñor notario, y éste alcalde, haciendo uso del tan masegado procedimiento de variar la hora de su reloj, dijo que había pasado la hora, y que por tanto no podía dárles posesión; se levantó acto notario, y se retiraron los numerosos vecinos, mejor dicho todo un pueblo, sin poder cumplir con la ley é hsteniéndose de votar. Ahora una pregunta. El alcalde según entendemos, ¿qué funciones ejerce en un colegio electoral? ¿Por ventura, es que para este cacique no existen leyes y las que hay las maneja á su antojo y capricho?

VARIOS VECINOS

15 Septiembre 910

EXCEDENTES DE CUPO

Se han comunicado al alcalde de esta ciudad las oportunas órdenes destinadas al batallón cazadores de Segorbe, á los siguientes excedentes de cupo: Andrés Cabrerizas Morillo, Miguel Loja Martín, Angel Martín Pérez, Francisco Castillo Huértas, Antonio Ortega Egea, Francisco Jiménez Sillero, Enrique Ruiz Loja, Angel Flores Ruiz, José Contreras Lara, José Simón Ruiz, Juan López Martín, Francisco Mora Mata, Juan Plata Parejo, José Taboada Moreno, Rafael Mesa Orantes, José López Villena, José Ropero Sánchez, Modesto Castro Arroyo, Vicente Sánchez Sanchez Manuel Jiménez Sáenz, Antonio Ruiz Fernández, Juan López Fernández, Francisco Arjona García, Maximiliano Zayas Torres, Miguel Cortés Moreno, Antonio Cantón Pérez, Luis Gutiérrez Mingonzale, Ramón Zamora García, Juan González Navarro, Francisco Arcos Jiménez, Raf el Urbano Martín, Victoriano Ballesteros Jordán, Francisco Larrocha Pérez, Miguel Ruiz López, Francisco María Guerra, José López Samaniego, Ramón Guirado Sánchez, Antonio Márquez García, Evaristo Criado Cuesta, Francisco Cámara Aranda, Miguel Sánchez Espinar, Federico Vazquez Salcedo, Antonio Castro Lope, Eduardo Serrano Fritas, Carlos Sanz Tejero, Miguel Centrales, Fernández, Antonio Megías Leiva, Manuel Jaraba, Antonio Ortega Santos, Enrique Gómez Martín, Eduardo Gregorio Medina, Miguel Puertas García, Emilio Robles Alcaraz, Bernardo Peinado Alvarez, Miguel Pérez Martínez, Miguel Martín Rueda, Miguel Lozano Calvo, José Tamayo Casas, Antonio Meléndez Megías, Aurelio Moleón, José Guerrero Castillo, Francisco García Aranda, Miguel Ramos Aguado, Juan Rubio Méndez, José Pedrosa Alonso, Miguel Remero Trapero, Baldomero Tuno Rodríguez, Antonio Rodríguez Puertas, Francisco Tamayo, Miguel Gómez Fernández, Julián Gamaza Torres, Juan Mayor Muñoz, José Jiménez García, Eduardo García, Francisco Gómez Márquez, Antonio Carrión Enrique, Juan González Torres, José Pareja, Manuel Fernández Puertas, José Huertas Rodríguez, Luis Rico Rico, Miguel Macas Antón, Bernardino Martín Sánchez, José Pérez López, Antonio Molina, Vicente Fernández Calza de Buenaventura Espinosa Aréas, José Rodríguez, Fernando García Jaramillo, Antonio López Martín, Rafael Martos Martínez, Manuel Sánchez, Enrique Subiza García, José Salvatierra, Francisco García Pino, Antonio Salguero Padial, José Paloma rez, Fernando Guirado Romero y José López.

EXCEDENTES DE CUPO

Se han comunicado al alcalde de esta ciudad las oportunas órdenes destinadas al batallón cazadores de Segorbe, á los siguientes excedentes de cupo: Andrés Cabrerizas Morillo, Miguel Loja Martín, Angel Martín Pérez, Francisco Castillo Huértas, Antonio Ortega Egea, Francisco Jiménez Sillero, Enrique Ruiz Loja, Angel Flores Ruiz, José Contreras Lara, José Simón Ruiz, Juan López Martín, Francisco Mora Mata, Juan Plata Parejo, José Taboada Moreno, Rafael Mesa Orantes, José López Villena, José Ropero Sánchez, Modesto Castro Arroyo, Vicente Sánchez Sanchez Manuel Jiménez Sáenz, Antonio Ruiz Fernández, Juan López Fernández, Francisco Arjona García, Maximiliano Zayas Torres, Miguel Cortés Moreno, Antonio Cantón Pérez, Luis Gutiérrez Mingonzale, Ramón Zamora García, Juan González Navarro, Francisco Arcos Jiménez, Raf el Urbano Martín, Victoriano Ballesteros Jordán, Francisco Larrocha Pérez, Miguel Ruiz López, Francisco María Guerra, José López Samaniego, Ramón Guirado Sánchez, Antonio Márquez García, Evaristo Criado Cuesta, Francisco Cámara Aranda, Miguel Sánchez Espinar, Federico Vazquez Salcedo, Antonio Castro Lope, Eduardo Serrano Fritas, Carlos Sanz Tejero, Miguel Centrales, Fernández, Antonio Megías Leiva, Manuel Jaraba, Antonio Ortega Santos, Enrique Gómez Martín, Eduardo Gregorio Medina, Miguel Puertas García, Emilio Robles Alcaraz, Bernardo Peinado Alvarez, Miguel Pérez Martínez, Miguel Martín Rueda, Miguel Lozano Calvo, José Tamayo Casas, Antonio Meléndez Megías, Aurelio Moleón, José Guerrero Castillo, Francisco García Aranda, Miguel Ramos Aguado, Juan Rubio Méndez, José Pedrosa Alonso, Miguel Remero Trapero, Baldomero Tuno Rodríguez, Antonio Rodríguez Puertas, Francisco Tamayo, Miguel Gómez Fernández, Julián Gamaza Torres, Juan Mayor Muñoz, José Jiménez García, Eduardo García, Francisco Gómez Márquez, Antonio Carrión Enrique, Juan González Torres, José Pareja, Manuel Fernández Puertas, José Huertas Rodríguez, Luis Rico Rico, Miguel Macas Antón, Bernardino Martín Sánchez, José Pérez López, Antonio Molina, Vicente Fernández Calza de Buenaventura Espinosa Aréas, José Rodríguez, Fernando García Jaramillo, Antonio López Martín, Rafael Martos Martínez, Manuel Sánchez, Enrique Subiza García, José Salvatierra, Francisco García Pino, Antonio Salguero Padial, José Paloma rez, Fernando Guirado Romero y José López.

ESPECTACULOS

Luz Eden

Secciones desde las ocho en adelante, to mando parte en todas ellas el notabilísimo y aplaudido «Trio Canstans». Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

El Amor, la Salud y la Guerra

El mundo médico y científico comienzan á apreciar la poderosa influencia moral y física de el amor. Este es el medio por el cual hombres y raciones escalan la gran



deza. Es la fuerza que al fin desarmará los buques de guerra, dispersará los ejércitos y hará de toda la familia humana un gran hermano en la que los intereses de uno serán los intere de todos. Todo dispéptico ó persona que sufra de cualquiera clase de indigestión debe enseguida tomar el Remedio Munyon para la Dispepsia. No hará nuevo estómago viejo, pe o le pondrá en condiciones de comer lo que desee y de digerir y aprovechar todo lo que come. La digestión se perfecciona y los intestinos se limpian y vigorizan mediante el uso del Remedio Munyon para la Dispepsia. Todo indi i tu que con necesidad de ellas use mis Modofinas para el Rigado y la Sangre, puede tener absoluta seguridad de que cada palpitación de su corazón marcará un punto más en la escala ascendente del bienestar de su salud, pues le evitarán y curarán toda biliosidad y le e rriquecerán y purificarán su sangre. Precio de cada respectivo: 175 pesetas. Especificaciones en Granada: J. Zambrano, Sucesor de Rubio, Reyes Católicos.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista, Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 9 á 1 y de 2 á 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista, Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 9 á 1 y de 2 á 4.—Gómez, 9.

En SAN JOSE

Grandes saldos de género

Hay verdaderas gangas de Camisetas, Medias, Calcetines, Pañuelos para la mano, Toallas, Mantelerías, Cubre-corsés, Toque-las y otros géneros. Pídense el ticket de venta para reintegrarse del importe de la compra en los casos indicados y poder comprar de balde hasta el Equipo de Novia. Gran surtido en Mantas de viaje, Cobertores de algodón y género blanco. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión liquidadora del «Sindicato Agrícola del Sur de España», se vende en subasta pública voluntaria, un equipo completo de perforación, de vara rígida, hasta trescientos metros de profundidad, movido á vapor, para pozos artesianos, procedente de la casa John Tohm de Patricroft, (Inglaterra), compuesto de perforadora, caldera, torno, cabria, prensa para meter tubos, y todos los demás aparatos para los trabajos, y un pequeño taller de cerámica, más tubos de palastro y acero Siemens, bajo el tipo de cuarenta mil trescientas treinta y dos pesetas setenta y tres céntimos. El detalle de cuantos enseres y efectos pertenecen al equipo y son objeto de enajenación, así como el precio total de adquisición de los mismos, estará de manifiesto en la Notaría del doctor don Felipe Campos de los Reyes, en cuyo estudio tendrá efecto la subasta el día 30 de Septiembre del año actual, á las tres de su tarde. Dicho equipo se encuentra y se entregará, en el cortijo de «Mancha», (Atequera). Las posturas deberán cubrir por lo menos las 2/3 partes del tipo referido, y se depositará previamente en poder del señor Notario, el 10 por 100 del indicado tipo, el cual se hace público para conocimiento de los licitadores. Granada 19 de Agosto de 1910.—El Presidente, Juan L. Rubio Pérez.

Ganaderos

Se arriendan los pastos de invierno y primavera, y la rastrojera de los terrenos de Moreda propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torralba, desde 1.º de Octubre próximo á 30 de Septiembre de 1911. Para conocer el precio y condiciones, dirigirse á don Francisco de Paula Montilla, Recogidas número 2, Granada.

POSTALES

Al por mayor, nueva edición de la Virgen de las Angustias desde 35 pesetas millar. FRANCISCO F. REYES San Rafael, 7.—GRANADA

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 3.000 Referencias en España. PÍDASE CATÁLOGO á GUILLERMO TRÜNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, primero

PECHOS ARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS del Dr. Ferré. Aprobadas por eminencias médicas. Gran éxito en Alemania! Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dañando todas las condiciones exigidas por la belleza. 6 pesetas frasco. Para el mismo fin, Tópico Circasiano, poderoso medicamento externo 15 PESETAS. DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alías; P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Albacete: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Toñero.—Bilbao: Gameda.—Málaga: Franquelo.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo, J. M. Pons, Vila Vila, 89, bajos, X. Barcelona. Desconfiar de imitaciones

Batería de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A ptas. 2'30 el kilo GRAN ECONOMIA Surtido en todos los tamaños á elegir: Ollas—Cacerolas—Orinales—Palanganas—Baños—Bidets—Tazonos—Cazos—Cucharones—Cubos—Chocolateras—Jarros—Embudos—Escupidores—Espumaderas—Fuentes—Fiambreras—Lecheras—Jicaras—Tazas—Platos—Pasatomates—Perforadoras—Pucheros—Sartenes—Servicios—Vasos—Portavajillas. «LAS ARTES» IGNACIO MERINO MESONES, 47 Dº Ferreteria en general—Camas y Cunas—Puertas de Acero Onduladas—Depósito de «Plata Meneses»

Baños de Sierra Elvira. - ATARFE (Granada)

Médico Director, D. Carlos Ocaña. Aguas termo-minerales, cloruradas, sulfatadas y Temporal de 1910—calcicas y magnesianas radioactivas. Especialidades para la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artéridica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia. Este balneario, montado hoy á la altura de los mejores de España, reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha establecido un servicio especial para viajeros, por los trenes ordinarios, á los reducidos precios siguientes: De Granada á Sierra Elvira y regreso, en primera clase, 150 pesetas. De id. id. id. id. en segunda id., 100. De id. id. id. id. id. en tercera id., 75. Estos billetes son válidos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de la mañana ó de la tarde, pueden los señores bañistas volver á sus casas y quehaceres. LAS HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES EN GRANADA, SON: IDA: Tren correo, á las 8 y 10 minutos; tren mixto, 11:15; tren corto de Loja, 17:5. REGRESO: Tren corto de Loja, á las 10:20; tren mixto, 16:40; tren correo, 19:40. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel F.º, 8, Granada

# NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CÉLEBRE

## 4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

### SÍFILIS

### VENÉREO

### ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico, reconstituye la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

# Emerin

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir a: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picozo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 18.

LA ROPA QUE VISTE  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MÁQUINA  
**SINGER**



LA SUPREMACÍA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
 es LA  
**SINGER "66"**  
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**9 BIBARRAMBLA 9**  
**GRANADA**

Aparecerá nuevamente el 1.º de Octubre próximo

**EL IDEAL**  
 Periódico Político independiente, Literario, Científico, Artístico, Mercantil e Industrial. Colaborarán los más reputados escritores. Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos a sus lectores, consistentes en relojes extraplano de oro y plata de ley. Dirigido por el Conde Duque de Benavente. Precio: diez céntimos ejemplar. Se necesitan correspondientes sales en la capital y pueblos de la provincia. Dirección: "El Ideal", Lista de Correos, Madrid.

**VENTA**  
 de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical de Concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor a ERALD. Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde. Soquerón, 33, primero.

**TIENDA**  
 con casa, para ultramarinos, con estantería y todos los enseres. Se alquila, en la calle de Elvira, núm. 151, frente al pilar; precio módico. Razón en la misma.

**SE ALQUILAN**  
 bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

**SAN JOSÉ** Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — — **PIEDRA ARTIFICIAL**

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo  
**TORRES Y LOPEZ**  
 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16  
 Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.  
 Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

**La Estrella** Sociedad Anónima de Seguros  
 Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 — — —  
 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos  
 Seguros de paquetes por ferrocarril  
 BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.  
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaros, 23 y 30. Córdoba.  
 Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA  
 Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal  
**Río Amazonas**  
 perteneciente a la "Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 17 de Septiembre y saldrá el mismo día.

El paquete postal  
**BOLOGNA**  
 de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 21 de Septiembre y saldrá el mismo día.



Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes, Acédase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**

Con este aparato basta un hilo para reproducir y sin igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DESE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PÉSETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Precios de fábrica, 97—BARCELONA

Acreditados específicos, se reciben diariamente en la farmacia de Covaleda. Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18. Bixir Saiz de Carlos, 425 pesetas. Sándalo Midy, 4 pesetas. Nieve hszelina, 225 pesetas. Ferroquina Bieri, 2 pesetas. Remesas directas y semanales de Aguas de Vichy.

**Venta de fincas**  
 En el cercano pueblo de Alhendón, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones; gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

**DENTICINA VERDAD**  
 Es la PANACEA de la DENTICION  
 de = GONZALEZ = PERALES  
 142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla; justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta. Farmacia de San Gil.—GRANADA

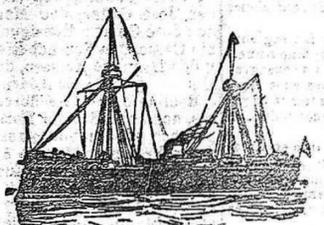
**Flejes** Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

**COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS**  
 HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

**Línea del Plata**  
 Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 4 de Octubre, el magnífico vapor rápido "Enterrios" admitiendo pasaje de tercera clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido "Sao Paulo" admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



**Línea de Cuba-México**  
 Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, el magnífico vapor rápido Antonina admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes, desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena. La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida de buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 45 años de existencia  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

**RAFAELA MORENO** Profesora en partos  
 Elvira, núm. 28

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

de elorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exácese en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

F. L. PARREÑO  
**El Héroe y el César**

En el año 510 y 527 los árabes. Beuter y otros dicen que fué fundada por los Morgetes; Molecio y Herelio aseguran que es la Menlaria de Ptolomeo; Cesaraugustavo afirma que se llamó Bigastro; Clusio la apellida Murgis; otros Oreola, y algunos Ormela; pero es lo cierto que ha más de mil años se llama Murcia, según refiere el historiador mahometano Abúlcacín Tarife Abentari que. Hasta la invasión de los árabes poco ó nada podemos decir sobre dicha capital; pero desde el momento en que Oppas y Todmir, al frente de las huestes sarracenas, vencieron al valeroso ejército murciano y se posesionaron de

la ciudad, estuvo este reino en guerras continuas, hasta que Aragón se unió a Castilla y los moros abandonaron sus últimas pretensiones. Primero el célebre alcaide árabe Abraen Azcanardi, elevado luego a rey; después sus sucesores, y terminada la reconquista, los adelantados, puestos al frente de los murcianos, combatieron con heroísmo, unas veces contra los del reino de Valencia y otras contra los de Granada. Particularmente desde el siglo XIII al XVI se vieron obligados a defenderse, y aún a acometer sin tregua ni descanso a los del reino de Aragón, que tenían a tres leguas y media hacia Levante, y a los árabes, que por la parte de Occidente invadían constantemente el término de Lorca. Enclavada la bella ciudad entre enemigos tan poderosos y sedientos de poseer su rico suelo, llegó el caso de convertirse en guerrero hasta el misero labrador, que con una mano sujetaba el arado y con la otra el hacha, la maza ó la parte-

sana. Al toque de rebato ó al escuchar el sonido de la bocina y clarín, los hombres todos abandonaban sus casas y oficios para defender la patria, ocupando sus mujeres é hijas el puesto que quedaba vacío en la vega, la fábrica ó el taller. Murcia llegó a tener por eso una importancia de que hoy carece; el valor de sus hijos y la riqueza de su suelo la elevaron a capital de primer orden, siendo uno de los reinos que más servicios prestaron a la corona de Castilla, que más en estima tenían sus monarcas, y uno de los que más privilegios consiguieron desde Alonso X hasta Carlos I, desde el siglo XIII hasta el XVI. Pero tanta guerra, lucha y exterminio; tanta pasión desarrollada al través de los desórdenes y de la anarquía; la falta de tiempo para lo que no fuese pelear, morir ó vencer, y la imposibilidad de pensar en otra cosa que en combates, impidió a los murcianos el estudio, la meditación, el conocimiento de las

ciencias y el obrar con la prudencia que en tales épocas desconoce el soldado. A eso debieron su origen los bandos de Manueles y Fajardos, y otros que no se encarnizaron menos. A las guerras de invasión sucedieron las civiles, y a este caos se unía la superstición y fanatismo que domina a los de Murcia en los momentos que empieza nuestra novela histórica. Pronto abandonaremos la poética ciudad para conocer al César Carlos I y para asistir a las grandes luchas que sostuvo en tan venturosa época el imperio español; pero antes de dejarla debemos presentir algunos acontecimientos importantes que van a tener lugar en ella, y en los que han de tomar parte el héroe de nuestro libro y algunos de los principales personajes, a quien seguiremos después a Madrid. Con este solo objeto hemos dado a conocer, en pálido y ligero bosquejo, el reino de Murcia y sus moradores. Hecho este, comenza-

mos las primeras escenas de nuestra novela. Las calles de la muy noble y leal ciudad son todavía árabes, ó lo que es lo mismo, estrechas y tortuosas; la rodea y defiende un espeso muro de granito, en unión de su famoso alcázar, mandado construir por Azcandari, el cual sirve de castillo y a la vez de palacio al adelantado Pedro Fajardo, marqués de los Vélez. Cerca del río Segura, que atraviesa la población, existe el barrio de San Juan, más célebre ahora que nunca por albergarse allí renegados, desertores, truhanes, aventureros y gente toda, con raras excepciones, de conducta dudosa. En una de sus calles, llamada Arrabal Antiguo, existe la hostería ó bodega del «Gusano», visitado en general por lo «mejor» del barrio en hombres y mujeres. Penetremos en él: la casa en que nos hallamos tiene sólo piso bajo, el cual sirvió un día de granero a su dueño el more Abenjatif; sufrió, no obstante, una completa metamorfosis, y en

todas sus paredes se ven deliciosas pinturas que excitan la hilaridad del hombre más excéntrico. Se emplearon solamente almazarrón y albayalde, y con estos dos colores retrataron moros sin cabeza, mahometanas medio desnudas, judíos sin ojos ni brazos y multitud de castellanos presentando los miembros mutilados de sus enemigos. Era una exacta representación de la reconquista, tan groseramente dibujada como la había concebido un mal aficionado a la pintura de «brocha gorda». En torno del saloncito en que se admiran esos «sublimes frescos», existen mesas de morera, algunas sillas de la misma madera, un mostrador que sirve de tribuna y despacho a los dueños, tres tinajas, armario de pino y sobre un vasar de olivo multitud de platos, vasos, jarros, tazas y jicaras. Este bodegón lleva el apodo con que es conocido su dueño, el cual, antes que ese oficio u ocupación, tuvo la de matar moros a las órde-